MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1006

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 50/2012, LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS VARIOS PARA EL MOPC Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

Asunción, 7 de junio de 2012

VISTO: La Nota U.O.C. Nº 1827/2012, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 50/2012, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS VARIOS PARA EL MOPC**, y la adjudicación a favor de varias Empresas; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado el 22 de mayo de 2012.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 31 de mayo de 2012, recomienda la adjudicación a favor de Varias Empresas.

Que se encuentra incluido en el PAC según Nº 231.372.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 50/2012, LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS VARIOS PARA EL MOPC**, y adjudicar a favor de varias Empresas, conforme al siguiente detalle:

COPIA
M.O.P.C.
GUSTAVO L. GIMENEZ MACCIU
Jefe de Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1006

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 50/2012, LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS VARIOS PARA EL MOPC Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

- LOTE 1: a la **EMPRESA DATA LAB S.A.**, por la suma de guaraníes seiscientos veintidós millones (Gs. 622.000.000), IVA Incluido.
- LOTE 2: a la **EMPRESA TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN S.A.)**, por la suma de guaraníes doscientos setenta y ocho millones (Gs. 278.000.000), IVA Incluido.
- LOTE 3: a la **EMPRESA TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN S.A.)**, por la suma de guaraníes treinta millones doscientos mil (Gs. 30.200.000), IVA Incluido.
- LOTE 4: a la **EMPRESA TIME S.R.L.**, por la suma de guaraníes veinte millones novecientos mil (Gs. 20.900.000), IVA Incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDON**
Ministro

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

CPB/ar.
GUSTAVO L. GIMÉNEZ MACCHI
Jefe de Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.